

## 15. PLACAS METÁLICAS EN OTRAS REGIONES DE AMÉRICA

### 15.1. GENERALIDADES

Las placas metálicas del Noroeste Argentino con sus diferentes tipos y estilos, constituyen, según dijimos, y según ya lo vieron los pioneros de estos estudios, una expresión bien diferenciada y peculiar de esta región, aunque algunos especímenes, trascendiendo sus límites, se han encontrado en zonas limítrofes. También se hallan placas metálicas en distintas culturas de la región andina y, con muchas de ellas las nuestras tienen algunas similitudes, como ya lo había señalado Boman a comienzos de siglo (Boman 1905, 151); lo mismo apuntan ya en su viejo trabajo Verneau y Rivet (1 1912, 304). Pero esta afirmación es demasiado abarcativa y se refiere exclusivamente al aspecto formal de un ítem de usos tan variados como su significación simbólica. Lo importante sería definir en cada región el sentido simbólico de las placas que se hallan y su uso, y reconstruir su secuencia histórica, tal como lo hemos hecho con las placas del Noroeste Argentino. Recién entonces estaríamos en condiciones de realizar estudios comparativos entre las distintas áreas culturales. Mientras no tengamos estudios regionales analíticos de este tema es muy difícil encarar su estudio comparativo con criterios continentales, aunque a veces se vislumbran sugerentes similitudes. Aquí haremos sólo algunas someras comparaciones, sobre todo con aquellas regiones que juzgamos del mayor interés para nosotros y cuya bibliografía nos es algo más accesible.

### 15.2. PANAMA

En Panamá se han hallado grandes discos que se interpretan como adornos pectorales. Un gran disco de oro se exhibe en el Museo de Arqueología de Panamá, que posee, repujados en una banda circular periférica, una serie de 16 rostros humanos<sup>1</sup>. Dada la existencia dentro de la misma área de representaciones de cabezas trofeos, bien pudieron esos rostros significar sujetos sacrificados, y relacionarse las placas con actividades religiosas.

### 15.3. COLOMBIA

En Colombia, con su enorme riqueza de objetos de oro o tumbaga, las placas metálicas abundan. Las lisas no se han estudiado. Las decoradas han sido ilustradas y descritas con mayor frecuencia. Muchas debieron ser usadas como objetos suntuarios, para los que se prestan admirablemente. Otras debieron tener significados simbólicos sobre los que no tenemos mayor información. Algunas muestran similitudes formales con nuestras placas del Noroeste Argentino, sin que podamos con esa sola informa-

<sup>1</sup> Este disco se ilustra, junto con otros adornos, en la figura de la carátula de la publicación No. 3 (V.I) de la Revista de la Dirección del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura, Panamá 1974. Ignoramos si existen publicaciones específicas sobre estas placas.

ción, sacar ninguna conclusión. Por supuesto que las diferencias estilísticas son bien marcadas. Entre los ejemplares que consideramos de mayor interés informativo, están las placas figuradas que representan un sujeto antropo- u ornitomorfo con felinos o guacamayos colocados simétricamente (posición heráldica) a ambos lados. Un ejemplar ilustrado muchas veces procede de Popayán, es de tamaño medio, lleva ligaduras en las pantorrillas. Un guacamayo está representado a cada lado del cuerpo, al igual que en la placa Ross; aunque en ésta última, los guacamayos están sobre los hombros del personaje. La larga cabellera recuerda a algunas de las placas del Noroeste Argentino.

Otro ejemplar, hallado en la hacienda La Marquesa, también en Popayán (idem Fig. 57), lleva una pareja de felinos humanizados a cada lado; tiene igualmente abundante cabellera partida al medio. Este ejemplar presenta un curioso y excepcional detalle que volvemos a encontrar en un ejemplar del Noroeste Argentino (ver este detalle lám. 50, E5); ambos presentan la nariz en forma de un «mango de picaporte» o «nariz de clown»; es decir, nariz de forma circular y en relieve como un disco saliente, en realidad lo que en ambos casos se ha querido representar es la nariguera en vez de la nariz, pero la coincidencia formal de esta representación es notable.

En el estilo Calima hay placas de oro, plata, cobre y tumbaga (Pérez de Barradas 1954). Parecen predominar las placas circulares, pero las hay subcuadradas, elipsoidales u ovals (op. cit. Lám. 26, p. 79, 86). Pueden estar decoradas con motivos repujados. Un ejemplar posee una forma circular central lisa a la que rodea una banda igualmente circular decorada (Lám. 49, p. 94). Un ejemplar liso parece fue dorado en una de sus caras (p. 86). En la mayoría de los casos las placas llevan agujeros de suspensión.

También son frecuentes las placas de estilo Muisca. Hay discos de oro y de tumbaga decorados con puntos en relieve. Están bien pulidos y su diámetro oscila entre 12 y 18 cm; van provistos de agujero de suspensión (op. cit. Lám. 163, p. 157).

Discos metálicos preferentemente de oro han sido encontrados en tumbas sobre el pecho del esqueleto; pero también sabemos que dichos discos se usaban, en la época de la conquista hispánica en las puertas de las casas de los indígenas para reflejar los rayos solares, según una referencia de Fray Pedro Simón<sup>2</sup>.

Sería interesante hacer un estudio pormenorizado de ciertos rasgos de la metalurgia del Área Andina Septentrional, que reaparecen en el Noroeste Argentino. Entre estos rasgos tenemos algunos generales, como el uso de la cera perdida, y otros específicos como la nariz en «picaporte» que ya hemos señalado. Además habría que agregar otros elementos comunes a ambas áreas como el uso de brazales para protección (o adornos?) del antebrazo, las diademas curvas de «plumas» salientes de un rostro antropomorfo central, el personaje flanqueado por felinos o pájaros, los cascos de oro, etc. Todos estos elementos de la metalurgia se agregan a otros de distinta naturaleza y que se hallan por igual en el Área Andina Septentrional y en el Noroeste Argentino (González 1978).

<sup>2</sup> «... a las puertas de las casas estaban por la parte de afuera colgadas planchas de oro fino, que por acá se llaman chaguas, que son del tamaño de una patena, más o menos, las cuales tenían allí por el gusto que les daba ver que al salir o ponerse el sol daba en ellas y causaba resplandores y también tenían de oír el son que hacían, aunque sordas, dando unas contra otras cuando abrían y cerraban las portezuelas» (Simón 1882-1892). Agradecemos a Florencia Plazas esta referencia.

En Ecuador se han hallado diversos tipos de placas metálicas. Las más características serían las de contorno circular denominadas «*tincullpas*», descritas hace años por Verneau y Rivet (I 1912, 299 y ss.); fueron objeto de un estudio posterior de Jijón y Caamaño (1920). Estos discos de cobre se caracterizan por llevar hacia el centro y en relieve uno o dos rostros que se han interpretado como humanos o de puma. Por lo general las «*tincullpas*» llevan dos agujeros de suspensión en el borde y Jijón y Caamaño cree que servían de sonajas y pectorales (op. cit. 5, 12). Verneau y Rivet le dan al término «*tincullpa*» un sentido más amplio que Jijón y Caamaño, abarcando muchos tipos diferentes de placas metálicas circulares (Verneau/Rivet I 1912, 209 y ss.). De cualquier manera las «*tincullpas*» son por forma e iconografía semejantes a nuestras placas.

El término *tincullpa* es quechua y según González Holguín designaría un objeto «... como *cedaço*» (González Holguín 1952). Pero ésta sería una designación genérica por su forma. Arriaga les asigna una función de adorno u ornamento «... de las huacas y para solas sus fiestas...» (Arriaga 1968, 209). Sin embargo su uso en el ritual religioso aparece atestado por Hernández Príncipe, quien se refiere a las «*tincurpas*» usadas por el ayllu de Hichoc de la región de Recuay y dice textualmente: «... Adoraron al rayo y su supremo señor...» y agrega «Cada cual tenía sus ídolos menores junto al simulacro donde adoraban al Rayo sobre *tincurpas* de plata...» (Hernández Príncipe 1923, 30). Esta información se repite para otro pueblo de la misma región del Perú (op. cit. 47). Seguramente que algunos discos de oro y plata de la arqueología peruana deben corresponder a la referencia de Arriaga y Hernández Príncipe.

La cronología de las *tincullpas* ecuatorianas parece ser tardía. Las similitudes con placas del Noroeste Argentino las dan los rostros felínicos y la posibilidad de que representen rasgos de dualidad. Su utilización en el culto al rayo podría caer dentro de la interpretación de Demarest (1981) sobre la gran deidad andina celeste en una de sus variantes principales.

Un interesante disco de oro de Ecuador fue publicado por Verneau y Rivet (1912 Lám. 24, 1) y luego por Saville (1924). Posee un rostro humano-felínico con grandes caninos y está circundado por unas líneas onduladas que los autores interpretan como cabellos pero que bien podrían ser ofidios. Fue hallado en Cordeleg, pesa 50 gr. y mide alrededor de 12 cm de diámetro, según la escala de la fotografía. Otro ejemplar con cierto parecido al anterior fue publicado por Saville (1924 pl. 4, 2) en un dibujo copia de una ilustración anterior, y que según el mismo autor no es muy exacto. Este ejemplar se habría hallado cerca de Cuenca, es de oro y lleva un rostro felino-antropomorfo repujado en relieve. Sería interesante tener un dibujo más fiel, pues quizás se trate de una figura anatópica.

Otras tres placas fueron ilustradas por Verneau y Rivet (op. cit. Figs. 1 y 11, pl. 23; Fig. 3, pl. 24) que mencionan además, otras cinco procedentes de Cuenca, Cordeleg, Azogues y de la Prov. de Azuay. Dos de las piezas ilustradas (Figs. 1 y 3) se hallaron en Patecte, cerca de Cordeleg; ambas son de oro y miden cerca de 12 y 13 cm de diámetro aproximadamente, según la escala fotográfica. Ambas piezas llevan repujadas en una de sus caras cuatro felinos, dispuestos en otros tantos campos separados por líneas de puntos. El centro como el de nuestras placas descritas en el cap. 6.2.2.10 es totalmente liso.

Otra placa procedente del Angel (op. cit. Fig. 11, pl. 24) mide 6,4 cm de diámetro y lleva dos círculos concéntricos repujados en una de sus caras. No deja de ser sugestiva la aparición en las placas ecuatorianas de oro, de la figura felínica y o humano-felínica.

En Perú deben existir en las colecciones arqueológicas muchas placas cuyo interés comparativo podría ser muy grande para nosotros; las esporádicas informaciones que tenemos sobre las mismas así lo dejan vislumbrar. En el Museo Brüning de Lambayeque, hemos visto cuatro ejemplares de grandes discos de metal, posiblemente de cobre. Llevan tres agujeros de suspensión en el borde. Nos parecen de gran interés y son piezas al parecer poco tenidas en cuenta por los arqueólogos. Existe una indudable similitud entre estos discos y los lisos del Noroeste Argentino. Pero esta similitud tiene escaso valor dada la simplicidad formal de estas piezas y si ignoramos su uso, función y simbolismo. Pero éstos no son casos aislados y deben existir muchas otras placas similares y más complejas en las colecciones de los Andes Centrales y Septentrionales que no se han descrito. Si no empezamos por saber que existen, mal llegaremos alguna vez a conocer su uso y función.

También de Perú hay una referencia a piezas existentes en la colección Mújica Gallo, muy valiosa ya que se refiere a la posible función de placas lisas reflectoras de los rayos solares. La referencia tiene un interés especial pues se debe a especialistas en metalurgia que deducen la función con la única base de la información técnica, ya que estos especialistas no estaban interesados en el estudio funcional de esas piezas. Sus conclusiones son de interés pues coinciden con la función que atribuimos a algunas de las placas del Noroeste Argentino. En la colección antes mencionada existen unos 25-30 de estos discos de los que fueron escogidos y estudiados solamente dos. Su diámetro es de 36,5 cm y parece que pertenecen a la cultura Vicús.

La presencia de agujeros de suspensión, el tamaño, la forma y el «... burnishing of gold surface of the discs, and the number of such discs preserved - all these factors strongly suggest that they were intended to be hung about important buildings to catch and reflect the sunshine». Los autores no dudan en llamar «espejos» a tales placas (Tushingham et al, 1979, 9).

Discos, al parecer metálicos, jugaron un papel importante en la cultura mochica según se puede observar en ejemplos de su rica iconografía. En el «tema de la presentación» (Donnan 1975, 408) el disco es llevado en una mano por el oficiante, mientras que en la otra lleva la sangre de la víctima propiciatoria, según la interpretación de Donnan. En la parafernalia acústica del mismo ceremonial mochica se usa una sonaja, que lleva figurados algunos de los elementos simbólicos del ritual, lo mismo que sucede con las placas del Noroeste Argentino y los tan-tanes. Una analogía seguramente de carácter estructural y no genética.

Que las piezas circulares que llevan personajes de la iconografía mochica, son verdaderos discos lo prueba un vaso cerámico que lleva modelada una figura humana con una placa circular en las manos (op. cit. Fig. 9).

Pero no es solamente la posible presencia de discos metálicos de uso ritual entre los Mochicas lo que nos interesa destacar, discos que en la práctica no han sido estudiados hasta ahora. Hay una serie de elementos de la iconografía de las placas metálicas del Noroeste Argentino, de la iconografía de La Aguada y de las representaciones de las escenas mochicas que muestran similitudes. Es necesario tenerlas en cuenta más allá de las diferencias estilísticas que las separan y que hacen referencia a los aspectos intrínsecos del mensaje y no a los aspectos formales de éste. Estas similitudes no pueden atribuirse ni a meras coincidencias puramente casuales, de convergencia, ni a la imposición de iguales necesidades ya que se refieren a aspectos puramente simbólicos. El comentario de que se trata de «elementos comunes a las culturas andinas», no explica el porqué de las similitudes. Pero por supuesto que por su ubicación en el espacio y en el tiempo, es necesario descartar toda relación histórica directa entre Mochicas y el Noroeste Argentino, lo que no quiere decir que no haya otras explicaciones a esas coincidencias.

Entre los elementos semejantes podemos anotar:

1. El «Rayed God» (Berezkin 1980 Fig. 10), con su aureola de rayos que son el equivalente de los rayos cefálicos del disco de Lafone Quevedo. Este «Rayed God» se asemejaría más a la descripción de Punchao que proporciona Toledo que a la placa del Noroeste Argentino.

2. El símbolo ancoriforme simple que aparece en dioses mochicas (op. cit. Figs. 6a, 10, 11 etc.) y es común en los personajes de la cultura de La Aguada y en las placas metálicas.

3. La presencia de rasgos felínicos antropomorfos (idem Figs. 3, 6a, 8, 10, 11).

4. La serpiente bicéfala; colocada a ambos lados del personaje principal o en su cintura.

5. La serpiente de orejas felínicas.

6. El personaje de los dos cetros.

7. La cabeza cercenada (op. cit. Fig. 8).

8. Objetos que penden del codo (op. cit. 3).

9. El uso del tumi o cuchillo transversal como instrumento sacrificatorio utilizado por los ofi-

ciantes.

Estos elementos son demasiado generalizados —tanto en el Area Andina como en la iconografía mochica, en la que se los encuentra en cuatro deidades diferentes de las individualizadas por Berezkin (dioses A, B, C y «Rayed God»). Cada una de estas deidades tendría su propia historia en el panteón mochica por lo menos en cuanto a la jerarquía respectiva (Berezkin, op. cit.). Al lado de las similitudes generales específicas apuntadas existen grandes diferencias con la iconografía del Noroeste Argentino. El panteón mochica está representado mediante una riquísima y única escenografía pictórica. Esto brinda amplias y variadas posibilidades de expresión. Aparte de la representación de dioses se reproducen, con gran riqueza de detalles, escenas mitológicas o ceremoniales. En el Noroeste Argentino y buena parte del Area Andina, sólo se reproducen imágenes aisladas de dioses y sus símbolos como ocurre con las placas metálicas. En la iconografía mochica se refleja el ambiente ecológico marino. La cosmovisión simbólica se enriqueció con elementos captados del medio: hay balsas de totora en profusión, escenas de pesca y dioses y demonios marinos, cangrejos, bonitos, junto a la fauna serrana. De cualquier manera algunas de las conclusiones interpretativas coinciden junto con elementos apuntados entre los términos comparados y ésto requiere también una explicación. El dios C, según Berezkin sería la deidad más importante del panteón mochica y correspondería a una deidad solar (op. cit. 12), cuyos atributos serían entre otros sus rasgos felínicos y el anfisbena. El dios de la aureola de rayos, dios lunar, habría desplazado jerárquicamente en determinado momento (fase arqueológica V).

Sería necesario un estudio completo de las colecciones mochicas para comprobar si aparecen discos metálicos para realizar, posteriormente, un estudio comparativo de los mismos. La lista de elementos comunes que hemos encontrado entre la escena ritual mochica y los elementos figurados en las placas tiene sólo un valor muy relativo en el estado actual de nuestros conocimientos puesto que esa lista surge de una serie muy grande de distintas piezas, tanto mochicas, como de placas del Noroeste Argentino, por lo tanto se puede escoger entre ellas gran cantidad de rasgos comparativos diferentes. Sin embargo, más allá de las grandes diferencias estilísticas, se advierte un uso ceremonial de objetos y símbolos que evidencian un cierto núcleo de ideas religiosas semejantes. En este estudio se pone de manifiesto como las ideas emanadas de una cultura determinada, cambian en una región a través del tiempo y las distintas culturas, pero sin embargo ciertos elementos son reconocibles, perdurables, y estos son, los que en conjunto, estarían centrados alrededor de una religión de deidades similares y con un culto semejante.

Placas metálicas, sobre todo lisas, son numerosas en otras colecciones peruanas. El no tener en cuenta su posible función no ha permitido darles la importancia que tienen. Damos al azar un dato sobre este tipo de hallazgos. En Junio de 1946, primero bajo la dirección de Tello y luego de Rebeca Carrión se realizaron excavaciones en las ruinas de Kuntur Huasi, en La Copa, en las cabeceras del río Jequetepeque, Depto. de Cajamarca. Se hallaron miles de fragmentos de cerámica Chavín. El ca-

teo No. 29 dió como resultado el descubrimiento de una tumba que contenía entre otras piezas «...seis discos de oro repujados con serpientes...» (noticia en el Boletín de Antropología Americana 1950-51) 13,1, p. 137. México. Placas metálicas diversas se mencionan haber sido halladas en Chucabota, Chimbote, Chancay, Pachacamac, cercanías de Lima, Ancón, Cajamarca, región Chimú, Chacabota (Verneau/Rivet I 1912, 304). No hay duda de que deben existir varios centenares de placas cuyo estudio tendría que ser objeto de un trabajo especializado.

De gran interés para nosotros son las placas halladas en la región del Cuzco, descritas por Rowe, quien añade a su cuidadosa descripción un concienzudo examen de elementos de los contextos culturales a que dichas placas pertenecen, permitiéndonos un análisis comparativo de las mismas (Rowe 1976b). La continuidad de algunas ideas religiosas entre Paracas — Pucara — Tiahuanaco — Huari queda de manifiesto en dicho trabajo, según el análisis iconográfico de las placas de referencia. Siendo una de nuestras conclusiones básicas la influencia tiahuanacota en las placas del Noroeste Argentino, no es de extrañar pues, que encontremos en las placas cuzqueñas reminiscencias de símbolos que reflejan algunas ideas religiosas similares. Por supuesto que esta expresión se manifiesta a través de muchos estilos diferentes entre sí.

Las placas estudiadas por Rowe son los discos Oberti y Echenique, usándose como términos de comparación, algunas otras piezas metálicas que acompañaban en las colecciones a este último y piezas líticas alto-andinas quedando en claro la continuidad temporal de algunas ideas religiosas básicas.

El disco de Oberti (Rowe 1976b, 1) carece de procedencia segura pero debió ser hallado dentro de un radio de 50 kms. del Cuzco. Es casi circular y mide 10,8 por 10,5 cm de diámetro. Está fundido en cobre (?), aunque no puede descartarse que se trate de bronce<sup>3</sup>. Lleva un dibujo en una cara, siendo el reverso liso. Posee dos agujeros de suspensión en cada lado sobre el borde. El dibujo es un rostro antropomorfo circular con apéndices radiados con cabezas y diseños múltiples, La cabeza central lleva al parecer una carita debajo de cada ojo. Como elementos agregados es interesante anotar quizás una cabeza cercenada y un brazo cortado (op. cit. 2).

El disco Echenique debe tener una procedencia similar a la anterior. Está trabajado en oro, mide 13 cm y lleva complejos diseños repujados. El motivo más importante es un gran rostro central de carácter felínico con una boca de dientes parejos y colmillos, muy bien marcados, pero que no sobresalen del borde dental. Como detalle se destacan dos caritas en cada mejilla. Fuera del rostro central existe una banda periférica concéntrica en la que alternan complejos diseños. Entre estos se distinguen otras caritas y quizás rostros felínicos vistos de perfil (op. cit. 5).

Es también de gran interés para nosotros la pluma de oro que acompañaban al disco Echenique y que parece formar parte del mismo hallazgo y sirve para complementar la interpretación formal del disco (op. cit. 4). El personaje más notable de la pluma es un sujeto antropomorfo con máscara y piel sobrepuesta de felino (op. cit. Fig. 2), pero cuyas manos son humanas. Esto permite conjeturar sobre la verdadera identidad del rostro dibujado en el disco, el que bien podría ser, entonces, un sujeto provisto de máscara felínica. El rostro del sujeto principal de la pluma lleva una gran cruz de Malta sobre el pecho y otra en cada mejilla. Un detalle interesante es que la cola del personaje termina en una cabeza felínica. Otros agregados del personaje principal son elementos radiantes en lo alto y a los lados a partir de la periferia del rostro, estos elementos terminan en cabezas felínicas o en figuras geométricas de dos clases diferentes. A la figura principal se agrega una figura de ave a una serie de círculos

<sup>3</sup> El técnico que limpió la placa, Sr. Pohl, cree que se trata de bronce (en: Rowe 1976 apéndice A, 14). Urge un estudio metalográfico de esta pieza, pues de confirmarse que se trata de una aleación de bronce, sería probablemente, la pieza más antigua de esta composición en Sudamérica (500 a.C.?). Otro detalle técnico importante es la técnica usada en su fabricación. Todo parecería indicar que se trata de una pieza vaciada en molde de dos valvas, lo que plantearía también otro interesante problema, pues esta técnica parecería ser poco frecuente en los Andes Centrales. Todas estas consideraciones, de confirmarse, podrían llegar a plantear una revisión de la cronología asignada a este disco.

concentricos de variada distribución. En la parte baja de la pluma se observan dos círculos concéntricos que forma una banda terminada en dos cabezas que podrán ser de serpientes o felino indicando un anfisbena o una serpiente con doble cabeza de felino. En cada lado y abajo de este círculo se encuentran figuras humanas bastantes complejas.

Nos hemos detenido un tanto en transcribir y recalcar algunos elementos figurados en estas piezas por su interés comparativo con especímenes de discos del Noroeste Argentino.

Las similitudes más grandes de las placas cuzqueñas se hallan en especímenes del Período Medio de esta última región. Por supuesto que no se trata de similitudes estilísticas sino de similitudes entre los símbolos representados. Entre los rasgos generales hay que anotar en la pluma y el disco Echenique el «horror al vacío», la que ocurre también en los discos Lafone Quevedo y Dávalos (Nos. 185 y 187). En cambio en el disco Oberti, o en los discos del Período Tardío del Noroeste Argentino hay amplios espacios libres de figuras de cualquier clase.

En la pluma Echenique descrita por Rowe, el personaje principal es humano con atributos (máscara y piel) de felino. Este es también el personaje de la placa No. 340 que lleva una gran máscara de felino en relieve. Esta tiene su equivalente en representaciones de la cerámica de la cultura de La Aguada, donde el mismo personaje se repite con cierta frecuencia y puede corresponder al chachapuma esculpido en piedra de Tiahuanaco (Ponce Sanginés 1971, 298 y ss.). En el Período Tardío del Noroeste Argentino hay placas en las que es difícil decir si se trata de rostros de felinos o caras antropomorfas. Un rasgo del personaje principal de la pluma Echenique es la cola terminada en cabeza felínica. Este tema se repite en la cerámica de La Aguada muchas veces (González 1974 Figs. 41, 42). Otro elemento importante e igual entre ambas series de placas lo constituyen las cruces de Malta. Se hallan en el pecho y las mejillas del personaje principal de la pluma Echenique; en las placas del Noroeste Argentino se hallan estas cruces en los Períodos Temprano (piezas Nos. 6 y 7), Medio y Tardío (Nos. 338, 339 y 341). En el Período Medio las cruces de Malta figuran cinco veces en la placa No. 341. Es interesante que esas mismas cruces se hallan representadas en las orejas de los felinos de la placa de Lafone Quevedo y más interesante aún es que en las colas unificadas de felinos de una imagen de Cabana reproducida por Wiener (1880, 702) y Grieder (1978 Figs. 132 y 203), también aparece el mismo tipo de cruz. En el Período Tardío las cruces de Malta aparecen decorando los escudos de los guerreros de la placa del Museo Etnográfico (No. 245). No hay duda de que la cruz de Malta fue un elemento simbólico importante. Esto explica su perduración en espacio y tiempo. Su asociación al «sacrificador» y al felino parece en estas piezas bastante clara.

Otros elementos comunes a las placas que estamos comparando serían los círculos concéntricos convertidos a veces en el Noroeste Argentino en semi-círculos (No. 342). A la lista precedente hay que agregar la cabeza cercenada de la placa Oberti, tema por demás común en las placas del Noroeste Argentino y que llega a convertirse en el tema principal de las placas del Período Tardío. Un detalle a tener en cuenta de la pluma Echenique es el gran círculo concéntrico de su parte inferior, el que termina en dos cabezas, difíciles de definir como felínicas o como ofídicas. Creemos que podría tratarse de un ser monstruoso y poco definido equivalente al «reptil bicefalo del disco de Lafone Quevedo, bastante polimorfo en su representación, pero que adquiere en las placas del Período Tardío del Noroeste Argentino una definida forma de anfisbena (ver láms. 51, E; 54, G). Sin embargo es de hacer notar que en tipos cerámicos Aguada aparece un ser con cuerpo de serpiente y doble cabeza felínica (González 1977 Figs. 155, 156). Algunos otros detalles del disco Echenique son de nuestro interés. Los cuatro puntos en línea horizontal bien marcados encima de cada ojo tienen su equivalente en los puntos verticales de la placa Lafone Quevedo. En esculturas tiahuanacotas los puntos son tres debajo de cada ojo y uno por encima de las cejas. Esto mismo ocurre en las diádemas de oro publicados por Ponce Sanginés (1972 Figs. 11 A, B). Es decir que cada ojo lleva 4 puntos, tres abajo y uno arriba. En la placa Echenique los puntos se colocan encima del ojo como si fueran cejas.

Otro ítem análogo es el diseño escalonado que delimita las cabezas de felinos en la placa Echenique

y el apoyo lateral de la figura central del disco Lafone Quevedo. Por desgracia en la placa Echenique es difícil juzgar los detalles sin poder examinar la pieza original. Si el triángulo central del borde superior y el triángulo del borde inferior representaban cabezas de serpientes, quizás entre ambas forme representen cabezas cercenadas, la similitud de símbolos con las placas del Noroeste Argentino se acrecienta ya que tendríamos en común: 1) Una gran figura central humanofelínica y 2) una serpiente bicefala; 3) cabezas cercenadas; 4) felinos acompañantes; 5) signos escalonados. Si se agregara el vínculo cultural Tiahuanaco - La Aguada, no sería demasiado aventurado suponer que la deidad representada en la placa Echenique es conceptualmente muy similar a la deidad de la placa Lafone Quevedo.

Un detalle técnico de interés lo daría la incrustación de piedra sobre metal. Rowe menciona en este sentido la placa Hoover (op. cit. 13) que habría llevado incrustación en la boca. En Tiahuanaco se conoce la incrustación de sodalita sobre oro (Ponce Sanginés 1972 Lám. 11, p. 231). Las placas Nos. 185 y 187 debieron llevar incrustadas en la boca y ojos piedras semipreciosas a juzgar por los huecos que quedan. Por otro lado este detalle técnico ha sido notado en otras piezas de la cultura Cienaga y Aguada, debido a influencia tiahuanacota.

Por último se debe consignar que junto con la placa y la pluma de la colección Echenique se hallan en el Museum of the American Indian (Heye Foundation) tres discos de oro (Rowe 1976 b, Lám. 10 Fig. 23). No han sido descritos en detalle y no sabemos si son planos o cóncavos como algunas de las primeras referencias lo pueden hacer suponer. Los tres llevan agujeros centrales. Sería interesante estudiar en detalle estos especímenes. Habrían cumplido una función análoga a la de las placas lisas del Noroeste Argentino? Para Tiahuanaco se menciona un disco de metal, al parecer plano, con una tira rectangular adosada; mide 8,8 cm de diámetro (Ponce Sanginés 1971, 292 Fig. 80). Otros dos discos, estos de oro, proceden también de Tiahuanaco. Uno lleva un diseño de llama y dos agujeros superiores de suspensión y tiene unos 10 cm de diámetro; corresponde según Ponce Sanginés a la época IV de Tiahuanaco; ha sido ilustrado también por este autor (Ponce Sanginés 1972 Lám. 12B). El otro de tamaño similar lleva un complejo diseño por puntos repujados (ídem Lám. 12A). La falta de interés en estas piezas por los estudiosos ha hecho que pasaran casi desapercibidas hasta ahora.

En lo que precede hemos señalado las similitudes temáticas de las placas cuzqueñas y las del Noroeste Argentino. Pero al lado de las similitudes apuntadas hay grandes diferencias. La corona radiante, terminada en cabezas zoomorfas o en dibujos geométricos que caracteriza la placa Oberti o el personaje central de la pluma Echenique no se halla en ninguna placa del Noroeste Argentino. La única que posee «rayos» a partir de la cabeza del personaje central es el disco de Lafone Quevedo. Pero estos «rayos» no rematan en cabezas de animales. Tampoco conocemos una sola representación de rostro con corona pericefálica en la iconografía Aguada. Es difícil explicar esta ausencia cuando algunas representaciones de este tipo se han hallado en la zona de San Pedro de Atacama. Pero es difícil discurrir con nuestra lógica causal en el dominio del mundo de los símbolos andinos, que responde a un orden lógico con estructura propia. Otro detalle diferente lo constituye la ausencia de colmillos entrecruzados en las placas del Noroeste Argentino. Este detalle es excepcional en especímenes arqueológicos de esta región. Una de estas excepciones es la hoja metálica de hacha atribuida a La Aguada (González 1979a, 156 Fig. e), y otra un hueso grabado que hallamos en el montículo ceremonial del sitio de La Rinconada (Peña de Catamarca). También la extraordinaria cara humano-felínica de una pieza del Museo de La Plata (González 1977 Fig. 205) muestra los colmillos entrecruzados. Podrían enumerarse varios casos más los que no invalidan el carácter hasta ahora excepcional de este rasgo.